



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
(Inscripción Registro de Valores N°76)

#### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Mezaninne A del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en El Alcalde N°15, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección del Directorio;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2019; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2018;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 10 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Hundaya 60, piso 14, Las Condes, Santiago, y en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com). Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio web, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

#### **ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR**

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 18 de abril de 2019.

#### **MEMORIA EJERCICIO 2018**

Se informa que con fecha 10 de abril de 2019 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com), la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018.

#### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com).

#### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:20 y las 9:50 horas.

**Presidente**

**Gerente General**



**COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**(Inscripción Registro de Valores N°76)**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Mezaninne A del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en El Alcalde N°15, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección del Directorio;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2019; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2018;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

**OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS**

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 10 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Hundaya 60, piso 14, Las Condes, Santiago, y en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com). Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio web, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR**

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 18 de abril de 2019.

**MEMORIA EJERCICIO 2018**

Se informa que con fecha 10 de abril de 2019 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com), la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018.

**PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio web de la Compañía, [www.csav.com](http://www.csav.com).

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:20 y las 9:50 horas.

**PRESIDENTE**

**GERENTE GENERAL**